



RAWSON, 3 DIC 2001

VISTO:

El Expediente N° 2364-ME-01, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 63/97 del Consejo Federal de Cultura y Educación aprueba el Documento Serie A-14 "Transformación Gradual y Progresiva de la Formación Docente Continua";

Que en dicho Documento se establecen los objetivos, procedimientos, criterios y parámetros que regirán el sistema de acreditación de las Instituciones no Universitarias de Formación Docente;

Que mediante Resolución N° 151/00 del Consejo Federal de Cultura y Educación se reglamentó la oferta de Postítulos Docentes;

Que por Resolución ME N° 265/01 se aprobó la Normativa Provincial de Postítulos Docentes;

Que en dicho instrumento legal obran los requisitos que deben cumplir las ofertas de Postítulos que presenten los Institutos Superiores de Formación Docente;

Que el Instituto Superior de Formación Docente N° 803 de Puerto Madryn ha presentado la oferta de Postítulo "**Actualización Académica en Literatura Infantil y Juvenil**";

Que por Disposición N° 20/01 de la Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente, se aprobó la constitución de la Comisión Ad Hoc, para evaluar la oferta, se designaron a los miembros y se determinaron los perfiles de los mismos;

Que dicha Comisión ha emitido un Dictamen definitivo sobre la oferta de postitulación;

Que por Resolución MCE N° 193/99, el mencionado Instituto ha sido acreditado en la Red Federal de Formación Docente Continua;

Que la Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente avala la implementación de la propuesta;

Que debe exceptuarse al dictado de la presente del criterio de irretroactividad, establecido por el Artículo 32°) Punto 3 del Decreto Ley N° 920;

Que la Señora Ministro se encuentra facultada para resolver al respecto.

POR ELLO:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°): Exceptuar al dictado de la presente del criterio de irretroactividad, establecido por el Artículo 32°) Punto 3 del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°): Ratificar la Disposición N° 20/01 de la Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente, mediante la cual se constituyó la Comisión Ad Hoc que tuvo por objetivo la evaluación de la oferta de Postítulo "**Actualización Académica en Literatura Infantil y Juvenil**", presentada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 803 de Puerto Madryn.

Artículo 3°): Aprobar la oferta de Postítulo "**Actualización Académica en Literatura Infantil y Juvenil**", presentada por el Instituto Superior de Formación Docente N° 803 de Puerto Madryn que obra en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 4°): Autorizar la implementación de la oferta de postítulo mencionada en el Artículo precedente para la cohorte 2001 en el Instituto Superior de

395

Es copia fiel
del Original

Jorge Oscar Tedesco
Ministro de Educación

6591

N-00527



//2.

Formación Docente N° 803 de la ciudad de Puerto Madryn.

Artículo 5°): La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Educación.

Artículo 6°): Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente, por Departamento Registro y Verificaciones, remítase copia a la Subsecretaría de Educación, a la Dirección General de Educación Polimodal, Dirección General de Educación General Básica, Dirección General de Educación Inicial, Dirección General de Educación Privada, Dirección General de Ciencia y Técnica, Dirección General de Regímenes Especiales, Dirección de Personal Docente Polimodal y Superior, a las Juntas de Clasificación Docente, al Instituto Superior de Formación Docente N° 803 de la ciudad de Puerto Madryn, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN ME N° _____

395

GRACIELA N. ALBERTELLA
MINISTRO DE EDUCACION

GRACIELA N. ALBERTELLA
MINISTRO DE EDUCACION

Receptor
del Original

Graciela N. Albertella
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y VERIFICACIONES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ANEXO

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 803
PUERTO MADRYN

Postítulo Docente:

Actualización Académica en Literatura Infantil y Juvenil

Responsable Institucional:
Profesor Sergio Merino.
Director del Instituto Superior de Formación Docente N° 803

Puerto Madryn, Chubut

Es copia del
del Original

Sergio Merino
Director del Instituto Superior de Formación Docente N° 803



1.- NOMBRE DEL POSTÍTULO

Actualización Académica en Literatura Infantil y Juvenil

2.- DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre del Instituto:

Instituto Superior de Formación Docente N° 803 "Puerto Madryn"

ACREDITADO

(Resolución N° 193/99 del Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut).

CUE (Clave Única Escuela): 2600023

Dirección: 25 de Mayo y Rivadavia

Localidad: Puerto Madryn

Código Postal: 9120.

Tel.: 02965 - 457769 (Red 6769)

E-mail: esc803@chubut.rffdc.edu.ar

Página Web: www.ch.rffdc.edu.ar/institutos/isfd803/index.html

Dependencia: Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente del Ministerio de Educación, Rawson, Provincia del Chubut.

Gestión pública estatal.

Es copia fiel
del Original

Hugo Oscar Tedesco
Director General de Educación Superior
Ministerio de Educación



3.- ESTRUCTURA CURRICULAR

3.1.- Estado situacional y definiciones básicas.

El Instituto Superior de Formación Docente N° 803, como institución escolar que integra el sistema educativo provincial, viene asumiendo gradualmente la idea de la Formación Docente Continua, profesional y académica no universitaria, en el marco de la transformación educativa.

La institución enmarca su actual funcionamiento en la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley de Educación Superior N° 24.521 y los sucesivos Acuerdos y Resoluciones del Consejo Federal de Cultura y Educación relacionados con la Formación Docente.

Recuperando las demandas específicas generadas por la transformación educativa y las necesidades emergentes de la comunidad, se diseña y ofrece el **Postítulo Docente de Actualización Académica en Literatura Infantil y Juvenil** para Graduados y Profesionales Docentes durante el ciclo lectivo 2001-2002 y con proyección de cohortes, considerando la persistencia de las demandas y la evaluación de la propuesta.

Entre otros propósitos, que orientan el diseño, la organización y la puesta en marcha del Postítulo, podemos mencionar los siguientes:

- Atender a la diversidad de las demandas y a las necesidades de formación continua, posibilitando la elección y especialización en la temática.
- Facilitar la articulación de la actualización académica con la formación inicial de grado, con las acciones de capacitación ya realizadas para los graduados de Nivel Inicial, 1°, 2° y 3° Ciclo de la Educación General Básica y Bibliotecarios.
- Seleccionar a partir de criterios epistemológicos, pedagógicos y didácticos las temáticas que resulten significativas para la actualización académica, con una adecuada organización curricular para su enseñanza.
- Contribuir al desarrollo de las competencias propias del campo de la Literatura: expresivas, comunicativas, socioculturales, educativas y recreativas.

A partir de estas consideraciones, se presenta la propuesta académica para la implementación de la oferta, así como la definición de los alcances del Postítulo.

3.2.- Contexto sociopolítico educativo de la propuesta.

El actual contexto pos-industrial, la sociedad de la información y del conocimiento redefinen nuevas relaciones en el plano de lo social, económico, político, cultural y científico.

Las instituciones escolares y la formación docente no quedan exentas de la influencia de múltiples factores y procesos de: integración- fragmentación- exclusión- innovación- cambios- conflictos y renovadas propuestas de acción e intervención.

En este sentido es preciso pensar en una formación docente¹ que sea:

- *Abierta en el tiempo*, promoviendo la educación continua y permanente.
- *Abierta a la actualización*, buscando que el docente organice sistemas de aprendizaje que le permitan ir incorporando, a lo largo de toda su carrera profesional, nuevos conocimientos que actualizarán los ya adquiridos.
- *Abierta a la participación*, convocando a los docentes y formadores de formadores a una reflexión y análisis conjuntos en torno a las necesidades y desafíos de la práctica docente.
- *Abierta al entorno*, trabajando en conjunto con otros agentes de la comunidad comprometidos en el proceso educativo.
- *Abierta a la investigación y a la innovación*, aceptando que existe más de una solución posible a un problema, difundiendo experiencias, acercando información, metodologías y nuevas ideas.
- *Abierta a la interacción*, favoreciendo la creación de redes, fortaleciendo el trabajo en equipo, estableciendo conexiones a través de aulas, escuelas y regiones.

Para provocar un auténtico cambio, es necesario elaborar propuestas formativas que superen los cursos aislados, por trayectos formativos sistemáticos donde la investigación

¹ Lineamiento Jurisdiccional y DCI Resoluciones N° 181-276/99, 88-89/00.

Es copia del
del Original

Provincia del Chubut
Ministerio de Educación



ocupe un rol importante. La disponibilidad de recursos humanos, organizativos y materiales para esta oferta es una fortaleza de la Institución.

Las ideas recuperadas anteriormente, llevan a pensar en la formación de docentes que asuman la profesionalidad de la tarea de enseñar en contextos variados. Ello implica, en la Formación Docente Continua, replantear aspectos académicos, institucionales, organizativos, metodológicos y normativos, en una búsqueda constante por generar alternativas que posibiliten la construcción y el fortalecimiento institucional.

En este sentido, la promoción de la Formación Docente Continua y permanente, debe estar abierta a los contextos, a la actualización de conocimientos y estrategias metodológicas para la acción, a la evaluación permanente, a la participación interactiva con el entorno social y a la investigación e innovación.

Como antecedente de la puesta en marcha del Postítulo Docente (Actualización Académica) en LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL, se recuperan:

- La experiencia construida como institución formadora en los Talleres de Lengua y su Didáctica de los Profesorados de Educación Inicial y Educación General Básica: 1° y 2° Ciclo.
- La experiencia en la implementación del Trayecto Curricular Diferenciado de Lengua y Literatura para el Tercer Ciclo de la Educación General Básica.
- La experiencia de producción curricular, de capacitación y perfeccionamiento en la escuela, trabajos de investigación en el área curricular y relevamientos de demandas de capacitación realizado por el Programa de Reformas e Inversiones en el Sector Educación (PRISE).
- La proyección del Trayecto Disciplinar del actual Diseño Curricular Institucional (DCI), en articulación con los programas de la institución.

Los datos recabados en la pre-inscripción (superando el cupo establecido de cuarenta y cinco participantes), confirman y justifican la implementación de esta oferta en la comunidad y área de influencia del Instituto Superior de Formación Docente N° 803.

Como Instituto Superior responsable de la Formación Docente Continua, se asume entonces, en esta propuesta de actualización académica a la "Literatura Infantil y Juvenil" como una práctica sociocultural, estética, formativa, creativa, generadora de mundos imaginarios, que encierra un alto potencial educativo.

La propuesta organizativa nace de un proceso de trabajo colaborativo entre equipos docentes de instituciones de Educación Superior y los aportes de especialistas externos a las mismas.

La coordinación del Postítulo se plantea en forma compartida entre el Programa de Capacitación y Extensión del Instituto Superior de Formación Docente N° 803 - Sede Puerto Madryn - y el Departamento de Letras - Sede Trelew - de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco".

Para esta propuesta, los convenios que sirven de marco son:

- Convenio marco de cooperación, articulación y fortalecimiento institucional entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco".
- Convenio específico entre el Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y el Instituto Superior de Formación Docente N° 803 para el desarrollo del Postítulo.
- Acciones articuladas entre el Programa Nacional de Lectura del Ministerio de Cultura y Educación y el Centro de Actualización e Innovación Educativa.

Los mismos constituyen marcos organizativos generales que propician diversas modalidades de cooperación inter-institucional, aspecto que desde el Ministerio de Educación de la Nación y la propia jurisdicción se promueven, tendientes a la integración de un "Sistema de Educación Superior".

3.3.- Fundamentación.

La llamada "Literatura Infantil y Juvenil" constituye un universo estético, ideológico y social en situación de redefinición permanente. Nada está concluido cuando se trata de definir este campo fronterizo. Se discute entre otras cosas, si pertenece o no a la Literatura como obra de arte, si es un género creado exclusivamente para servir a la Educación, a los modelos ejemplarizantes y de transmisión de una concepción del mundo. Esto también se debe, a que se ha homologado en forma ligera la generalidad de lo que constituyen los libros infantiles, dentro de los cuales encontramos los que tienen fines lúdicos, de aprendizaje, etcétera. A lo



largo de la historia esta Literatura ha tenido que enfrentarse con una actitud paternalista y proteccionista que ha determinado, según las diferentes vicisitudes históricas y políticas, cuál es la fisonomía y modalidades literarias que "necesita" el joven, y esto ha llevado a una valorización distinta de la misma en cada momento histórico

El rasgo "infantil" y "juvenil" es lo que hace específica esta literatura ya que indica el tipo de receptor que se espera y es a su vez, lo que califica a un sector de la literatura que tiene un tratamiento propio de las formas y de los temas porque aprovecha las potencialidades expresivas de ese receptor. Sin este componente, el espacio literario quedaría incompleto; no se trata de un rasgo "menor" ya que posee características propias.

Por otro lado, consideramos relevante el tratamiento del texto literario en el proceso de enseñanza - aprendizaje, ya que éste, contiene variadas posibilidades de abordaje y articulación con la totalidad de macrohabilidades de la Lengua: la oralidad, la lectura y la producción escrita. Por otra parte, el texto literario al mismo tiempo que causa placer, incorpora al referente infantil - juvenil, ofrece relatos, tramas, modos de vida diversos que aportan a la construcción de la propia identidad.

Resulta importante reflexionar en relación a diversas cuestiones: - las nuevas teorías que respaldan el fenómeno literario y su enseñanza; revisar, expandir, diversificar clasificaciones escolares hegemónicas; el canon escolar, los criterios de selección, la incorporación de los nuevos lenguajes, generando nuevos proyectos que resignifiquen el lugar de la Literatura en la enseñanza y el aprendizaje.

Organizamos este espacio de actualización académica para profundizar en temáticas que aún, cuando están contempladas en el currículum escolar, requieren de un tratamiento especializado y sistemático, partiendo de los interrogantes básicos que los docentes nos formulamos ante el fenómeno literario: ¿qué es aprender y enseñar Literatura Infantil? ¿Qué lugar ocupa en la sociedad? ¿Cómo construir un canon literario escolar? ¿Con qué instrumentos críticos podremos seleccionar las obras literarias?

En la escuela, la Literatura debería enfocarse como un fenómeno sociocultural y estético, generador de mundos imaginarios y no sólo como ejemplificación de fenómenos lingüísticos o como motivación para el aprendizaje de diversos contenidos disciplinares. Esto es, reflexionar para que la práctica de la escritura no reprima la práctica creativa del niño como sujeto susceptible de competencia literaria (Sánchez Corral, Luis 1995), superando los condicionantes pragmáticos y favoreciendo un discurso literario que genere una interacción estética gratificante y liberadora.

La escuela es el espacio de mayor alcance social entre los que producen la mediación de la Literatura. Ella selecciona, en etapas fundamentales para la formación de las personas, qué literatura se lee y cómo se lee, y de esta decisión depende en gran parte la formación de un lector asiduo de textos literarios.

En el abordaje de la Literatura en el Nivel Inicial y en Educación General Básica, no se pretende que los alumnos realicen un análisis literario exhaustivo. Se trata de formar un lector asiduo y voluntario de textos e iniciarlo en prácticas de explicitación de sus preferencias, puntos de vista e interpretaciones acerca de las obras, lo cual constituye un primer paso para un análisis más profundo y técnico en el 3º Ciclo de Educación General Básica y Polimodal.

La formación docente, debe de este modo, asumir la literatura como objeto de estudio desde perspectivas de análisis que incluyan aspectos psicológicos, sociológicos, retóricos, estéticos, filosóficos y antropológicos, que permitan al docente contar con los elementos básicos para seleccionar los textos literarios escolares y las estrategias didácticas adecuadas para su abordaje.

Una buena práctica de lectura genera un espacio de reflexión, que permite el abordaje crítico de los textos y capacita para formular criterios de selección. Se requiere, entonces, la formación de docentes lectores que dispongan de un amplio repertorio de lecturas, entre las que se incluirán obras de la Literatura regional, nacional y universal, además de la Literatura infantil, juvenil, la oral tradicional y otras modalidades propias de las nuevas tecnologías de la palabra.

El conocimiento de la Literatura oral tradicional y actual, el rescate de la memoria en las comunidades regionales y las estrategias para su tratamiento en el aula son contenido para la Formación Docente Continua, especialmente del Nivel Inicial y Educación General Básica. Esto requiere de docentes que puedan conocer criterios para la selección de textos en función a la edad, las necesidades y tomar conciencia de la conveniencia de un contacto cotidiano y placentero con obras leídas o escuchadas desde el Nivel Inicial.

En este sentido, la organización de la biblioteca escolar o áulica como espacio de exploración y aprendizaje sobre los textos literarios y su especificidad, reviste gran importancia. El conocimiento de estrategias que propicien el desarrollo de la imaginación y la creación lingüística permiten abrir espacios en el aula donde se pueden implementar dinámicas propias de los talleres de escritura y de expresión oral.



La educación "para y en los medios de comunicación" será un contenido relevante que habilite a docentes y bibliotecarios a incorporar en el ámbito escolar los discursos mediáticos y analizar la riqueza y variedad de sus lenguajes específicos.

Según Graciela Montes, los chicos leen si tienen ocasión de leer, "en un sentido profundo de lo que es leer, los chicos leen todo el tiempo aunque muchas veces no nos demos cuenta. Internet por ejemplo, no es una cosa que te aleje de la lectura... la Computación de alguna manera es una vuelta al texto. El chateo de los chicos también. Es una cosa epistolar, otra vez la palabra vuelve a ser importante. Es cierto que hay otro estilo, los textos son muy breves y están enganchados con ruiditos pero, si se quiere, es otra forma literaria. Me parece incluso que cuando se navega, uno busca, otra vez, ese momento; como cuando uno estaba leyendo una novela larga. Ese salirse del mundo y por un rato estar del otro lado".

Hoy, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están transformando el panorama actual. No basta con poner de manifiesto los inconvenientes de estas formas de representación no textual, ya que también tienen ventajas que sería absurdo ignorar. Por otra parte, se ponen de manifiesto las limitaciones del texto impreso en una sociedad abocada a la digitalización de cualquier tipo de información.

3.4.- Objetivos.

- Asumir en la escuela la perspectiva de la Literatura como fenómeno estético, formativo y generador de mundos imaginarios en niños y jóvenes.
- Analizar la influencia de los medios de comunicación en la cultura de la infancia y juventud actual.
- Promover la formación de lectores que dispongan de un amplio repertorio de lecturas de obras: regional, nacional, universal, infantil, juvenil y oral.
- Desarrollar prácticas de lectura generando espacios de reflexión que permitan la selección de textos literarios escolares y estrategias didácticas adecuadas para su abordaje en Inicial y Educación General Básica.
- Apropiarse de estrategias específicas para la promoción y animación de la lectura.
- Favorecer la reflexión crítica sobre las lecturas para niños y adolescentes.
- Vivenciar el conocimiento de estrategias que propician el desarrollo de la imaginación, la creación y el goce por la literatura.

4. DESTINATARIOS.

Docentes de Nivel Inicial, de Educación General Básica de 1°, 2° y 3° Ciclo y Bibliotecarios.

La matrícula se conformará por un grupo de cuarenta y cinco (45) participantes distribuidos, tentativamente, según el siguiente detalle:

15 de Nivel Inicial
15 de Educación General Básica de 1° y 2° Ciclo
10 de Educación General Básica de 3° Ciclo
05 Bibliotecarios

4.1.- Perfil del Egresado.

Los docentes y bibliotecarios egresados del Postítulo estarán capacitados para:

- Desarrollar la competencia literaria en los alumnos.
 - Vincular la Literatura con otras prácticas estéticas y con los medios de comunicación.
 - Desarrollar la sensibilidad y la creatividad en la búsqueda del placer estético.
 - Seleccionar y analizar textos literarios, fundamentando los criterios considerados.
 - Identificar géneros literarios, reconociendo su complejidad a la luz de las actuales teorías literarias.
- Mediar en forma adecuada y diversa entre el alumno y el libro, favoreciendo producciones variadas.

es copia fiel
del Original

Fugo Oscar Telesco



- Recuperar el saber literario que subyace en la cultura familiar de los alumnos historias, leyendas, narraciones, entre otras, como insumo para el aprendizaje de la Literatura.
- Reconocer el aporte de la Literatura al proceso de alfabetización, especialmente en el Nivel Inicial y el 1° Ciclo de la Educación General Básica.
- Reconocer el valor de la Literatura en relación a la conformación de la identidad.
- Generar proyectos para la incentivación de la lectura y la formación de lectores.

5.- ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El Postítulo está planteado con una organización curricular compuesta por módulos y talleres.

Recuperamos a continuación las conceptualizaciones del Diseño Curricular Institucional:

El **Módulo** se estructura a partir de un problema como eje temático central que proporciona unidad a sus contenidos y actividades, requiriendo de un enfoque interdisciplinario. Un módulo no se identifica con una disciplina determinada, sino que para su conformación necesita de un conjunto de conocimientos articulados, provenientes de diferentes campos de conocimiento en torno al abordaje de un determinado problema vinculado con la práctica profesional concreta. Esta problemática se constituye en un objeto de transformación en función del cual se organiza una matriz de contenidos y un conjunto de estrategias para atender a su indagación.

El objeto de transformación, como núcleo problematizador, permite al docente en formación acceder a situaciones vinculadas a la realidad y apropiarse de los contenidos que requiere su profesión desde la vinculación teórica-práctica a través de la acción-reflexión.

Cada módulo se operativiza a través de un eje conceptual y metodológico, siendo este último el que acompaña la construcción del trabajo final.

El **taller** se refiere a una modalidad organizativa que integra al pensamiento y a la acción, en tanto implica la problematización de la acción desde marcos conceptuales que sustenten el abordaje.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan desde este formato, requieren de la integración entre la teoría y la práctica a través del trabajo grupal y la participación activa en torno a un proyecto concreto.

El taller sitúa estilos de interacción y actitudes particulares entre quienes integran el mismo, dado que exige el aporte de experiencias y conocimientos propios para el logro de un producto determinado. Para ello es necesario intervenir desde una modalidad de aprendizaje diferente a la habitual, que permita al taller configurarse en un espacio que incluya la vivencia, el análisis, la reflexión y la conceptualización desde los aportes de diferentes campos de conocimiento.

Se entiende al taller como un espacio de trabajo centrado en la experimentación personal y colectiva:

- como una posibilidad de acceder al conocimiento del tema y los saberes teóricos en cuestión desde los saberes personales previos,
- como un tiempo compartido de crecimiento profesional a partir del intercambio multidireccional,
- como un momento propicio para la improvisación, la creación y la deconstrucción de prejuicios y escollos que a menudo reducen las posibilidades de la práctica docente.

Desde este punto de vista se potenciará en los encuentros:

- el trabajo grupal,
- las técnicas de improvisación y creación de textos,
- los juegos de simulación,
- el análisis bibliográfico,
- el análisis de productos audiovisuales,
- el análisis de casos,
- la producción didáctica, entre otras posibilidades.

Es copia fiel
del Original

371 380
Luján Oscar Federico
DIRECCIÓN DESENVOLUPAMIENTO
CURRICULAR



Asimismo esta propuesta sostiene la necesidad de constituir un espacio de integración, centrado en la lectura, entre las diferentes propuestas curriculares que permitan (más allá de los formatos seleccionados, módulos y talleres), superar fragmentaciones de distinto orden y procesos de aprendizaje que impliquen apropiarse de niveles de comprensión más complejos de las distintas situaciones que plantea esta oferta de Postítulo.

Al interior de los Módulos se invitará a distintos profesionales de la comunidad y visitantes, que por su trayectoria y conocimientos en las temáticas puedan hacer aportes relevantes al Postítulo docente.

5.1.- Espacios Curriculares

Estructura curricular	
Módulos	Talleres
<u>Módulo 1</u> La Literatura y su problemática: perspectivas actuales.	<u>Taller 1</u> : Poesía Infantil <u>Taller 2</u> : Juegos Teatrales.
<u>Módulo 2</u> La Literatura en el Jardín y la Escuela.	<u>Taller 3</u> : Narración oral: la valoración de la palabra. <u>Taller 4</u> : El lenguaje de los dibujos animados.
<u>Módulo 3</u> La Literatura, la escuela y las Bibliotecas. Teoría y práctica.	<u>Taller 5</u> : Literatura y medios de comunicación. <u>Taller 6</u> : Promoción y animación de la lectura.
<u>Taller de Integración: Lectura</u>	

Algunas de las temáticas específicas son:

- El cuento popular en Argentina.
- Infancia, libros y medios de comunicación.
- Libros para niños.
- La Literatura Infantil en el diseño curricular.
- La enseñanza y el aprendizaje de la Lengua y Literatura.
- La biblioteca escolar o áulica como fuente de recursos y exploración de lo literario.
- Actitudes vinculadas con la Literatura.
- La formación de competencias literarias.

5.2.- Propuesta de alcance de contenidos

Módulos

MÓDULO 1: "La Literatura y su problemática : perspectivas actuales"

Propuesta de alcance de contenidos:

Eje conceptual

La Literatura. Conceptos de Literatura según diversos autores. Intentos de definición. La Literatura Infantil y Juvenil. Problemas para su definición: distintas posturas. Enfoque institucional: políticas divergentes; estrategias de dominación; Literatura instrumentalizada (por la pedagogía, la psicología y las ciencias); la crítica y la publicidad. El público. El acervo tradicional: prosa y poesía, un catálogo tentativo. Literatura ganada, Literatura creada específicamente.

Es copia fiel del Original

go Oscar Federico
 Dirección Provincial de Educación



Evolución del concepto de infancia. Los grandes temas de la Literatura Infantil y Juvenil: la ciencia ficción, la aventura, lo desconocido, lo fantástico, la ironía social y la política. La Literatura Infantil y Juvenil y los medios de comunicación. Modificación del relato original en el cine y la televisión. Los efectos especiales y los cartoons. El nuevo público. Estatuto del libro en el nuevo contexto. Las nuevas ediciones de libros para niños.

Eje metodológico

La investigación, acción en el aula: Primera etapa.

Se investigará sobre alguno de los siguientes temas u otros que pudieran surgir del interés de los participantes:

- Relevamiento del canon literario infantil y juvenil en libros de texto y en librerías.
- Proyectos de promoción de la lectura.
- Investigación sobre las versiones de la Literatura Infantil y Juvenil
- Investigaciones sobre los estereotipos impuestos por la Pedagogía y la Didáctica en el libro infantil.
- El género en la Literatura Infantil.

MÓDULO 2: "La Literatura en el Jardín y la Escuela"

Propuesta de alcance de contenidos:

Eje conceptual

Características y relaciones de la Literatura oral y de la Literatura escrita. Diferencias. Las relaciones Lengua y Literatura, Alfabetización y Literatura Infantil.

Revisión de los géneros literarios desde el punto de vista de la tradición oral: formas del cuento, del teatro y de la poesía y otros. El cuento popular desde la antigüedad hasta nuestros días.

El cuento infantil y juvenil en la Literatura Argentina. Poesía y canción. Génesis de la poesía para niños. Rimas y poemas: estructuras y formas.

El cultivo de la memoria. El narrador de cuentos y su público. Los contextos sociales y culturales y su impacto en el relato y en la figura del narrador de cuentos.

La recuperación del narrador de cuentos en la figura del maestro. Estrategias. Criterios de selección.

Eje metodológico:

La investigación, acción en el aula: Segunda etapa.

Sobre los temas investigados se plantearán y desarrollarán las hipótesis de trabajo.

MÓDULO 3: "La Literatura, la Escuela y las Bibliotecas. Teoría y Práctica".

Propuesta de alcance de contenidos:

Eje conceptual:

La Literatura como objeto de enseñanza y aprendizaje. Sus problemas: los discursos didácticos a partir de 1950 en Argentina. La teoría literaria y los criterios de selección del corpus literario escolar. La teoría de la Recepción. Concepción actual del proceso lector. El canon literario y la Literatura para niños y jóvenes: estudio especial de autores argentinos. Literatura y Mediación. El rol del mediador. Formas de acceso a los libros. La biblioteca escolar. Propuestas de animación. Proyectos de Promoción de la lectura. La literatura y el Curriculum en Nivel Inicial, Educación General Básica de 1°, 2° y 3° Ciclo.

Eje metodológico:

La investigación, acción en el aula: Tercera etapa.



Luego de desarrolladas las hipótesis se completará la investigación para la presentación del Trabajo Final.

Talleres

1er. Cuatrimestre

Taller 1: " Poesía Infantil "

Tallerista: Profesora Nora Gutiérrez de Castellano

Objetivos:

1. Fomentar el placer de la lectura de textos poéticos. Leer poesías.
2. Favorecer el desarrollo de la creatividad.
3. Propiciar la valoración estética y la reflexión sobre la selección de textos.

Propuesta de alcance de contenidos.

La poesía como discurso literario. El lenguaje poético. Los componentes semánticos, sonoros y gráficos. El placer de leer poesía. La poesía infantil.

La poesía en la escuela. Estrategias de promoción de la lectura y escritura. La formación lectora del docente. La selección de poesías.

Actividades.

El taller se basará fundamentalmente en la lectura (individual y grupal) de textos. Consignas de lectura y escritura. Comentarios. Consultas bibliográficas. Selección de textos.

Evaluación.

Mediante el intercambio de opiniones y a través del cumplimiento de consignas propuestas.

Duración aproximada: quince (15) horas reloj.

Taller 2: " Juegos Teatrales "

Tallerista: Profesora Elida Fernández.

Objetivos:

- Vivenciar el propio cuerpo y su relación con otros en un tiempo y un espacio común, revalorizando la expresión lúdico creativa.
- Redescubrir sensorialmente lo conocido y comunicarse a través de distintos canales expresivos.
- Construir espacios teatrales a partir de ideas colectivas.
- Reflexionar acerca de lo "que se pone en juego " en estas actividades.
- Resignificar el derecho de adultos y niños a disfrutar del arte y la recreación.

Propuesta de alcance de contenidos.

El cuerpo y sus posibilidades expresivas. La palabra. La respiración y relajación. Tiempo. Ritmos. Espacio. Planos. Niveles. El objeto y su transfiguración. El elemento desestructurado. El juego teatral: roles, personajes, conflicto. El cuento graficado. El cuento por inducción.

Actividades.

Taller (Acción-Reflexión-Acción). El juego teatral a diferencia del juego dramático se caracteriza porque todos los participantes pasan rotativamente por los roles de observadores y actores. El acento está puesto en el proceso, en la construcción grupal y observación crítica.



Evaluación. Reflexión grupal acerca de las vivencias registradas.

Duración aproximada. Quince (15) horas reloj.

2do. Cuatrimestre

Taller 3: "Narración oral: La valoración de la palabra".

Tallerista: Profesora Celia Chacón.

Objetivos:

1. Lograr la valoración de la palabra hablada.
2. Iniciar a los alumnos en la práctica de la narración oral.
3. Despertar la inquietud de introducir la narración oral de cuentos, historias y tradiciones en la escuela y en diferentes ámbitos y espacios.

Propuesta de alcance de contenidos.

En torno de la narración oral como práctica artística y social. La anécdota, el relato. Referencias históricas de la actividad: como memoria de las comunidades: el mito, la leyenda. Los juglares. El cuento. El patrimonio cultural oral tradicional: el cuento folclórico. La proyección folclórica. Clasificación de los cuentos folclóricos. La narración de cuentos folclóricos en la actualidad. Folclore narrativo. Presencia del mito en nuestra comunidad. Relatos míticos tehuelches y mapuches. El rescate de tradiciones. El cuento literario como fuente para el narrador. Características y estructura del cuento literario. De la literatura al acto oral. Recreación del cuento. La narración oral en la escuela. El momento de narrar. Finalidad de la narración en el ámbito escolar. Criterios de selección de cuentos. La narración oral y sus espacios: rueda familiar, biblioteca, club, plaza, medios masivos de comunicación. La promoción cultural y la narración oral. La narración de historias de vida, su rescate y compilación. La comunidad valorada. Técnicas y procedimientos de la narración oral. Relaciones con la práctica teatral. Diferencias. El trabajo con las imágenes. El gesto. Manejo de la voz. Distintas maneras de narrar. Hacia un estilo propio.

Actividades.

Aula taller: Narración oral de cuentos, relatos, historias y mitos. Pequeños trabajos grupales.

Evaluación.

Asistencia y cumplimentar con los trabajos de búsqueda, investigación y narración asignados.

Duración aproximada: quince (15) horas reloj.

Taller 4: " El lenguaje de los dibujos animados "

Tallerista: Profesora Liliana Arroyo.

Objetivos:

- Leer e interpretar las producciones audiovisuales para niños.
- Relacionar la palabra con la imagen.



- Estudiar los cartoons y los films animados desde una perspectiva múltiple: semiológica, psicológica, didáctica, sociológica, ética, estética, etc.
- Explorar formas de incorporar críticamente al sistema educativo la lectura de la imagen audiovisual.

Propuesta de alcance de contenidos.

Educación *para* la imagen versus Educación *a través* de la imagen. Docentes *apocalípticos* y docentes *integrados*. De la imagen fija a la animada. El texto infantil con imágenes. La historieta. Cartoons: el origen, sus cambios a través del tiempo y el impacto social. El Manga y el Animé. La imagen ¿reflejo o construcción de la realidad?. Lo imaginario. Modelos sociales.

Características psicológicas de la persona audiovisual. El cine para niños. Los programas televisivos para niños. Debate sobre los efectos de la televisión en los niños.

Actividades.

Taller. Análisis de imágenes, cine y televisión. Debate.

Evaluación.

Asistencia, participación y aprobación de los trabajos del taller.

Tiempo: quince (15) horas reloj.

3er. Cuatrimestre

Taller 5: " Literatura y medios de comunicación "

Tallerista: Profesora Silvia Contin.

Objetivos:

- Protagonizar situaciones variadas de producción y comprensión de productos mediáticos a partir del texto literario y viceversa.
- Compartir y socializar sus producciones en el marco del Postitulo.
- Reflexionar a partir de la experiencia sobre los puntos de integración de la Literatura y los medios, como así también sobre el lugar del libro en la cultura de la imagen.
- Revisar sus prácticas de enseñanza de la Literatura a partir de la experiencia del taller.
- Construir pautas metodológicas para la integración de los medios en su práctica de enseñanza del texto literario.

Propuesta de alcance de contenidos.

La Literatura y los medios en la sociedad de la información. Cultura escrita y cultura audiovisual. Cambios en los hábitos comunicativos de los alumnos: la recepción de la imagen/ la recepción del texto literario. Fundamentos generales de la Educación en medios de comunicación.

Literatura y Televisión. Reality show: mensajes, valores, estereotipos que transmiten. Impacto cognitivo y emocional.

La competencia televisiva, un insumo para la lectura en la escuela. El corpus literario y los medios de comunicación.

Cuento y publicidad. Género dramático. El cuento de hadas y la publicidad, el anuncio publicitario, trasfondo narrativo, aspectos comunes al cuento de hadas. Grandes temas, mitos, recursos y estereotipos. Comprensión y producción. Modalidades de incorporación de los medios en la educación literaria. Creación y análisis en la escuela.

Actividades.

Serán variadas, significativas con relación al grupo y el diagnóstico realizado al iniciar el taller. Se plantean aquí en forma general para luego ser ajustadas en el marco de cada encuentro.

Se prevé entre otras:



- Producción de textos literarios y recreación de los mismos en función de las características de los medios trabajados en cada encuentro.
- Asistencia a medios locales para socializar las producciones.
- Análisis crítico de discursos mediáticos.
- Aportes teóricos de la coordinadora.
- Lectura y análisis de material bibliográfico.
- Análisis de casos dilemas y experiencias de integración de la Literatura y los medios.
- Producción de experiencias didácticas incorporando los medios.

Evaluación.

Asistencia, participación, compromiso con las lecturas bibliográficas propuestas y producción colectiva de un proyecto de trabajo.

Duración aproximada: quince (15) horas reloj.

Taller 6: " Promoción y animación de la lectura "

Tallerista: Profesor Gustavo Bombini

Objetivos:

- Crear hábitos de lectura sólidos y permanentes.
- Generar propuestas que faciliten la lectura de textos literarios.

Propuesta de alcance de contenidos.

¿Qué entendemos por "animación de la lectura"? La imagen del libro y el lector. Leer en el mundo global. Representaciones que acompañan nuestras relaciones cotidianas. Una vía de acceso: la biblioteca.

Actividades.

Taller. Lectura. Actividades de animación y promoción.

Evaluación.

El taller se aprobará con la asistencia, participación y elaboración de un proyecto sobre promoción de la lectura.

Duración aproximada: quince (15) horas reloj.

Taller de Integración: "Lectura".

Tallerista: Profesora Velia Juana Bianco.

Se leerán las obras consideradas en cada módulo siguiendo estos pasos:

- lectura completa del texto indicado;
- comentarios referidos a los temas tratados en el módulo;
- reseña escrita del texto.

Duración: Dos (2) horas semanales durante los tres cuatrimestres de desarrollo del Postítulo.

Es copia fiel
del Original

Hugo Oscar Tedesco
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y
DESARROLLO EDUCATIVO



5.3.- Propuesta para la distribución de la carga horaria.

Estructura curricular	
Talleres	
Módulo 1: sesenta (60) horas reloj.	Taller 1: quince (15) horas reloj. Taller 2: quince (15) horas reloj.
Módulo 2: sesenta (60) horas reloj.	Taller 3: quince (15) horas reloj. Taller 4: quince (15) horas reloj.
Módulo 3: sesenta (60) horas reloj.	Taller 5: quince (15) horas reloj. Taller 6: quince (15) horas reloj.
<u>Total:</u> ciento ochenta (180) horas reloj.	<u>Total:</u> noventa (90) horas reloj.
<p><u>Taller de Integración:</u> setenta y dos (72) horas reloj.</p> <p><u>Total horas Postítulo:</u> trescientas cuarenta y dos (342) horas reloj.</p>	

6.- CORRELATIVIDADES.

Las correlatividades se establecen de la siguiente manera:

- Para cursar el Módulo II deberá tener aprobado el Módulo I y sus talleres (Taller 1 y 2).
- Para cursar el Módulo III deberá tener aprobado el Módulo II y sus talleres (Taller 3 y 4).

7.- CARGA HORARIA TOTAL.

El Postítulo en Literatura Infantil y Juvenil tiene una carga horaria total de trescientas cuarenta y dos (342) horas reloj.

7.1.- Duración de la propuesta.

Una cohorte con posibilidad de extenderla, según evaluación interna y externa de la propuesta, demanda en la comunidad e interesados en la oferta.

8.- RÉGIMEN DE CURSADO, PROMOCIÓN Y ACREDITACIÓN.

Esta oferta de Postítulo prevé modalidad semi-presencial en los Módulos y presencial en los Talleres.

Los requisitos de cursado son los siguientes:

- Asistencia 80 %.
- Evaluación de proceso a través de trabajos prácticos, reseñas, producciones, avances de la investigación.

396

Es copia del original

Hugo Oscar Tedesco
 VIC DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN



- Presentación de una producción final de cada Módulo.

Para la aprobación del Postítulo se requerirá un trabajo final de elaboración individual que versará sobre un tema de los trabajados en los Módulos, en el eje metodológico.

Los trabajos serán tutelados por integrantes del equipo docente.

Este trabajo final deberá alcanzar para su aprobación, como mínimo la nota siete (7).

La evaluación de los trabajos finales será responsabilidad de un Comité Académico constituido por profesores responsables del Postítulo y un profesor perteneciente a otra institución formadora, en el Marco del Convenio Interinstitucional.

La acreditación de los Talleres se realizará con la asistencia, participación y producciones en los mismos.

El puntaje de este Postítulo de Actualización Académica es de un punto con noventa centésimos (1,90), considerando su carga horaria total y la normativa jurisdiccional.

9- PLANTEL DOCENTE.

Equipo docente responsable de los Módulos y perfil académico sintético:

RECALDE, Graciela del Carmen.

Maestra. Profesora y Licenciada Universitaria en Letras Modernas. Programa de Actualización Académica para Profesores de Profesorados.

VIJARRA, Ana María.

Profesora Universitaria de Castellano.

ARROYO, Liliana.

Profesora Universitaria de Letras. Licenciatura en Didáctica de la Lengua y Literatura.

CONTÍN, Silvia Andrea.

Profesora y Licenciada Universitaria en Letras. Master en Comunicación y Educación. Master en Didáctica de la Lengua y Literatura. Programa de Actualización Académica para Profesores de Profesorados.

GÉLVEZ, María Isabel.

Maestra. Licenciada Universitaria en Letras. Especialista en Docencia Universitaria. Programa de Actualización Académica para Profesores de Profesorados.

FIEL, David.

Profesor Nacional de Música. Licenciado Universitario en Letras.

Talleristas:

GUTIERREZ de CASTELLANO, Nora.

Maestra y Profesora Universitaria en Castellano

BOMBINI, Gustavo.

Profesor de letras, especialista en promoción de la lectura.

MONTES, Graciela.

Profesora en Lenguas y Literaturas Modernas. Escritora

FERNÁNDEZ, Elida.

Maestra Profesora Especializada en Educación Inicial.

JONES, Sonia.

Licenciada Universitaria en Letras. Programa de Actualización Académica para Profesores de Profesorados.

CHACÓN, Celia.

Profesora de Lengua y Literatura, Bibliotecaria profesional, Narradora oral.

Es copia fiel
del Original



BIANCO, Velia.

Maestra Normal Nacional y Profesora en Letras.

10.- RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES.

Se elaborará un cuadernillo impreso por Módulo para cada participante, con bibliografía seleccionada por los profesores a cargo de los mismos.

Otros materiales y recursos didácticos.

- Textos literarios.
- Cómics.
- Libros de cuentos y novelas
- Retroproyector y pantalla.
- Grabador.
- Pizarra.
- Filmadora.
- Ordenador.
- Televisor y video.
- Material audiovisual.
- Cámara de fotos digital.
- Cassettes.

Los equipos docentes utilizarán las horas cátedra asignadas para cumplir funciones institucionales en los distintos programas. Los docentes que no pertenecen a la Institución y/o no cuentan con carga horaria para este proyecto, recibirán una asignación de horas del presupuesto anual con que cuenta el Instituto Superior de Formación Docente.

11.- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Año 2000		Año 2001		Año 2002	
2º Cuatrimestre	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	
Elaboración del proyecto	Presentación y pre-inscripción de participantes	Implementación	Implementación	Implementación y cierre de la primera cohorte	
Evaluación, seguimiento y monitoreo del Proyecto					

12.- FUENTES CONSULTADAS

- ALMENDROS, Herminio. (1972).
"A propósito de La Edad de Oro de José Martí. Notas sobre Literatura Infantil".
 La Habana- Gente Nueva.
- ANELE. (1992)
"El libro y la escuela"
 Delibros. Madrid.
- BAUDRILLARD, Jean. (1991)
"La transparencia del mal. Ensayo sobre los fenómenos extremos".
 Barcelona, Anagrama
- BENJAMIN, Walter. (1974)
"Reflexiones sobre niños, juguetes, libros infantiles, jóvenes y educación".
 Nueva Visión. Buenos Aires.
- BETTELHEIM, Bruno. (1977).
"Psicoanálisis de los cuentos de hadas".
 Editorial Grijalbo. Barcelona – España.
- BIRKERTS, Sven (1999)

Copia del Original
 Director Grapachi